

Bases del Concurso: “Fomentando el Farmacuidado a través de la Creatividad”

1. Objetivo del concurso:

El objetivo del concurso es fomentar el compromiso hacia la farmacovigilancia a didácticos, realizados por profesionales y través de videos explicativos, creativos y estudiantes de las ciencias de la salud. Se busca promover y concientizar la relevancia de la farmacovigilancia para el bienestar de la comunidad.

2. Dinámica del concurso:

- Los participantes deberán crear un video explicativo de máximo 1 minuto en el que aborden de forma creativa un aspecto relacionado con la farmacovigilancia, como la importancia de reportar reacciones adversas a medicamentos, cómo realizar un reporte adecuado, o los beneficios de la farmacovigilancia para la seguridad del paciente.
- Los videos deben ser publicados por los participantes en sus siguientes redes sociales: **LinkedIn, Facebook, Instagram o TikTok**, utilizando el hashtag **#FarmacovigilanciaCreativa**. También deben mencionar correctamente a nuestra cuenta oficial, según la plataforma donde estén cargando el video. Ejemplo: Si cargan el video en Instagram, deben mencionar nuestra cuenta oficial en Instagram.
 - Nuestras cuentas oficiales son las siguientes:
 - Instagram: @alafarpe
 - LinkedIn: @Alafarpe
 - Facebook: Asociación Nacional de Laboratorios Farmacéuticos
 - X (antes Twitter): @Alafarpe
 - Tik Tok: @alafarpe
- La cantidad de likes en los videos de los participantes se tomará en cuenta como una de las principales variables para la selección de los ganadores.
- Solo podrá publicar 1 video en la red social que más use.
- Los videos deben ser originales, es decir de propia autoria, y no haber sido publicados previamente.

3. Duración del concurso:

El concurso se desarrollará **hasta el 13 de enero del 2025 hasta las 23:59 horas**. Las publicaciones deben realizarse hasta este periodo para ser consideradas válidas.

4. Premios:

Al primer lugar se le entregará una Tablet y al segundo lugar un Kit tech: audífonos bluetooth y parlante.

5. Perfil del participante:

- Podrán participar **únicamente profesionales o estudiantes de ciencias de la salud** de cualquier nacionalidad, que radiquen en el Perú.

- Cada participante debe contar con un perfil público en cualquiera de las siguientes redes sociales: LinkedIn, Facebook, Instagram o Tik Tok.
- 6. Método de selección de ganadores:**
- Los ganadores serán seleccionados a través de una **votación interna** por parte de un jurado conformado por especialistas en salud pública, farmacovigilancia y comunicación.
 - Se evaluará la **creatividad, claridad del mensaje, calidad informativa e impacto** del contenido presentado.
- 7. Anuncio de ganadores:**
- Los ganadores serán anunciados el **miércoles 15 de enero del 2025** en nuestras cuentas oficiales de LinkedIn, Facebook, Instagram y TikTok.
 - Los ganadores serán contactados por mensaje directo en la plataforma en la que participaron.
 - El premio será enviado al ganador dentro y fuera de Lima, previa coordinación.
- 8. Consideraciones adicionales:**
- Al participar, los usuarios aceptan que sus videos puedan ser compartidos en nuestras redes sociales con fines de difusión y promoción.
 - Cualquier contenido ofensivo o inapropiado será descalificado automáticamente.
 - Concurso valido para todo el Perú.